

LA COBERTURA MEDIÁTICA DE LA CELAC

TOMÁS EDUARDO BYRNE BONFANTÍN*

En la creación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños realizada en Caracas durante los días 2 y 3 de diciembre de 2011, algunos medios de comunicación expusieron como hechos significativos la presunta escasa cobertura del acontecimiento de impacto mundial en la prensa del hemisferio, así como los impresos y programas informativos de las ciudades más pobladas de los Estados Unidos.

Al evento de Caracas asistieron los 33 jefes de Estado y Primer Ministros de los países que la conforman. Algunos textos periodísticos han mostrado los escasos y sesgados reportes de los llamados periódicos de las más pobladas ciudades de América Latina, así como de algunas de las más extensas ciudades de los Estados Unidos, ciudades en las que, por cierto, se encuentran miles de inmigrantes ilegales.

Para estudiar el papel de las llamadas empresas o conglomerados mediáticos en posesión del sector privado, es imprescindible recordar una afirmación de Pascuali (1993: 23): “El...poder mediático latinoamericano está de espaldas a la integración, o la ha saboteado, y la presencia de...intereses foráneos manejando...las comunicaciones...en...nuestros países no hará más que ensanchar las brechas, conforme al viejo adagio *divide et impera*”

La exposición de ese hecho refleja la coherente actuación de sus cuerpos directivos, que cumplen una agenda con la que acentúa la mentalidad sumisa (Romano, 2011) de sus desprevenidos lectores.

Es legítimar que si un impreso editado en Buenos Aires, Lima o Ciudad de México, es signo de la poca importancia o la nula trascendencia que tiene para un ciudadano. Entonces, para las juntas directivas de esas empresas de comunicación privada, la creación de la CELAC es escasa, y no como lo que es: un reflejo de la política editorial impuesta al medio privado de comunicación por sus dueños que minimizan o invisibilizan cualquier actuación o aquellos actos que piensan coliden con sus intereses particulares. Una actuación por demás creada acentuada y puesta en

práctica por los miembros de ese club de dueños de diarios que se autodenomina Sociedad Interamericana de Prensa (SIP).

El investigador mejicano Enrique Sánchez, considera que el rasgo común en los medios latinoamericanos es su carácter comercial en detrimento del servicio público, según lo reporta Martorelli (1993). Agrega algunos rasgos de los medios que los caracterizan como grandes obstáculos para la democracia en América Latina; ellos son: que acentúan el desequilibrio regional, concentran geográficamente sus “servicios” de comunicación; en la propiedad presentan una tendencia al monopolio, se subordinan a intereses comerciales que desvirtúan el sentido de interés público; evidencian una falta absoluta de representación de los grupos sociales en los procesos de decisión, producción, y difusión de mensajes.

Los profesionales del periodismo tienen una responsabilidad como la tienen los maestros con sus alumnos en una escuela. Sanvisens (1988) estimó que era muy evidente atender científica y profesionalmente la relación existente entre la educación y la comunicación y sus medios. Propuso que se extendiera al ámbito pedagógico, humanístico y al ámbito tecnológico. En un esfuerzo por integrar las consideraciones del pedagogo a las responsabilidades del periodista en la formación de sus receptores, indicaba que se debería hacer un esfuerzo por adecuar la tarea de preparar a la audiencia en la necesidad de estudiar y de proseguir a niveles mayores.

Romano (2011) asienta que la comunicación estandarizada anula la crítica y obstaculiza la reflexión para el crecimiento, por lo que se tiene una sociedad insatisfecha, lo cual la convierte en presa fácil de los intereses autoritarios de pequeños grupos.

Escribe Romano (2011: 49) “La fe en la información se diluye en muchas noticias que se olvidan...y con las que el receptor no está en condiciones de comprender su origen, su alcance ni su significado”. Expresa, también que el culto a la información es el “culto al poder y a la fuerza” (Romano, 2011: 51), por ello propone crear un público con medios alternativos alejados de los criterios comerciales y denunciar los intereses de la industria de medios. Sobre la reflexión del futuro del periodismo señala que los éstos investigan, producen y publican

bajo las condiciones materiales existentes. Por ello, la gran tarea del receptor es descubrir las contradicciones, analizarlas y comentarlas. Expone que el significado de información se entiende como exposición o comunicado. Luego de algunas consideraciones sobre el término, concluye que hoy tiene un significado muy cercano a educación, por lo que, un periodista al trabajar con la información está educando y ésta es esencial en los seres humanos. Expone lapidariamente: “No somos humanos más que cuando comunicamos nuestra experiencia a otros” (Romano, 2011: 71). Y prosigue: “Para hacer cosas se necesitan herramientas. La herramienta con que se hacen las personas es la información” (Romano, 2011: 72). La sociología del conocimiento “...entiende que no puede haber información pura en el espacio social... todo proceso informativo se ve afectado... por intereses socioculturales, políticos y económicos” (Romano, 2011: 74).

Explica los intereses opuestos existentes entre los productores de comunicación, los dueños de los medios y los usuarios; pero, a los intereses particulares de los propietarios se les presentan como los de todos, por lo que recurren a la persuasión. Los medios se orientan por el mercado, con lo que se opone a la colectividad y reduce el campo de lo que se puede expresar públicamente. Al controlar la producción y la circulación de la información, los dueños de los medios realizan un constante proceso de comunicación que reduce o aumenta el conocimiento.

Lo Tradicional para no informar

La tradicional valoración de los atributos de la noticia, como el ¿quién?, ofrece la casi obligatoriedad de establecer que si el hecho lo produce un presidente, ya de por sí es noticia. Por ello, cuando sale a jugar golf o a una fiesta el presidente de EEUU, es una noticia, por la prominencia del personaje, ya que es el presidente.

Un hecho de mucha consideración para el periodismo tradicional es la actividad que desarrolla un jefe de Estado o primer ministro en su vida cotidiana. Entre los valores tradicionales con que se evalúan las informaciones está el quién, que corresponde a la prominencia del protagonista de una información. Un presidente es el personaje que más reúne esta cualidad, según esa vieja fórmula, muy practicada en los diversos medios. Cuando el presidente William “Bill” Clinton se iba a jugar golf en La Florida, en medio del ataque militar que dirigía sobre Yugoslavia, los medios dedicaban un espacio a esa actividad recreativa de esa figura y desplazaban las informaciones sobre los crímenes de lesa humanidad que se cometieron en ese territorio durante cuatro años seguidos y que terminó con la balcanización de ese país. Si la reina de Inglaterra se sube al yate real en un viaje de placer, por supuesto, es noticia principal en el Times de Londres. Si el presidente Caldera un día no dormía al mediodía en Miraflores, el titular de primera plana en la siguiente edición era: “Ayer Caldera no tomó su siesta”.

Si se tiene establecido que cualquier actividad del jefe de Estado es noticia de primera importancia, que se podría esperar de esos mismos medios cuando en Caracas se reúnen 33 personajes de esa relevancia, y que el motivo de esa congregación de jefes de Estado y Primer Ministros haya sido la creación de una instancia u órgano de consulta con el objetivo de integrar a las naciones, para el intercambio cultural, económico y social, para establecer convenios de cooperación, de financiamiento. Además, cada uno de los participantes debía exponer lo que pensaba sobre la integración y la posición de su país sobre la unión, la hermandad de los pueblos y sobre los problemas más notorios como la pobreza, el hambre de muchos ciudadanos, la educación y salud necesaria para el desarrollo de la población, un espacio para debatir sobre el empleo, la industrialización, el cambio climático, la preservación del ambiente, los movimientos migratorios, el narcotráfico y la criminalidad que produce.

Afortunadamente, la televisión pública de Venezuela transmitió cada una de las intervenciones de los protagonistas. Si los televidentes asumieron una postura activa, de lectura crítica, cada espectador en el lugar que estuviera, pudo estimar la calidad de sus discursos: qué dijo, cómo lo dijo; qué dejó de decir, a qué teme, qué intereses preserva y, por lo tanto, inferir qué papel estuvo desempeñando en la reunión y defendiendo qué intereses o, por el contrario, mostró una posición a favor de la soberanía, independencia, la autodeterminación de los pueblos, contra el neocolonialismo y la injerencia imperialista.

Otro de los atributos es la trascendencia. El jefe de Estado es la persona que mantiene esa cualidad en mayor grado en una nación, desde el punto de vista periodístico. Por eso cuando se reúnen 33 de ellos en un mismo lugar, la trascendencia es la máxima que se pueda suponer.

Un hecho inobjetable para los prácticos y estudiosos de la comunicación social y periodismo, fue que se registró un hecho de extrema relevancia para la integración y la unidad de Latinoamericana, sobre el cual se puede escribir mucho. Ello fue la creación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), acto planificado con mucha antelación y celebrado en Caracas durante los días 2 y 3 de diciembre de 2011.

Latinoamérica y el Caribe tuvieron una razón extraordinaria para festejar con emoción este acontecimiento, el nacimiento de una nueva institucionalidad de integración (Byrne, 2010). Esta es más apropiada a la idiosincrasia de los pueblos que la conforman. La CELAC está llamada a constituirse en el vehículo necesario para que el enorme potencial de recursos con que cuenta el extenso territorio comprendido entre México y Argentina y todo el Caribe, se emplee conscientemente en la integración y desarrollo económico, social de sus pueblos y con un intercambio y cooperación, entre iguales.

La Interpretación en Periodismo

Álvarez (1985) indica que el trabajo interpretativo requiere un análisis en profundidad de un problema, el cual se debe enriquecer con factores esclarecedores del pasado y ubicados en su justo sitio mediante su inserción en un marco referencial más amplio y complejo, como puede ser la política continental y mundial. Señala que la interpretación convoca a los antecedentes y al contexto para la explicación del presente. Es la forma de superar la visión inmediateista, sometida al hecho aislado que condiciona al periodismo llamado objetivo. El tratamiento interpretativo de la información es el más exigente reto para un periodista; su práctica le impregna un prestigio especial al redactor que lo convierte en un intelectual de la información contemporánea. Álvarez (1985:100) la define de esta forma: “La interpretación es un tratamiento informativo, un método para indagar en la realidad y para presentarla a los lectores con todo el complejo de causalidades y de relaciones contextuales que le dan unificación”.

Es por ello que las respuestas que se buscan en el periodismo interpretativo corresponden a las preguntas “por qué” y “para qué”, al contrario del llamado periodismo objetivo que se detiene en los quiénes de los acontecimientos. En la interpretación está implícita la jerarquización, establecida de acuerdo al interés público de los hechos, su significación social para la comunidad, para la humanidad. Igualmente, el género interpretativo reconoce que los hechos no son aislados, sino procesos de carácter social y cultural. En el tratamiento interpretativo, la profundidad, la investigación y el análisis son elementos de la investigación. El análisis es la descomposición de los hechos en sus componentes simples; a partir de allí se realiza una nueva organización, una estructura diferente, la síntesis. El mismo autor recomendaba el trabajo en equipo, ya que las exigencias de profundización y la amplitud así lo demandan.

Los antecedentes en el tratamiento interpretativo son un fundamento que es empleado para analizar y estimar esfuerzos; al redactor recoge los datos más trascendentes e indispensables. Apoyado en los antecedentes, el análisis y estimación de las consecuencias tendrán más relevancia.

Los periodistas pueden profundizar sus relatos, ofrecer más pistas a sus receptores en la medida en que posean información de fondo que les permita relacionar el pasado con el presente, valorar explicaciones recibidas de sus fuentes y ofrecer las suyas propias. Debido a ello, el reportaje interpretativo es el más adecuado para ofrecer mayores posibilidades de profundizar el análisis de los acontecimientos. Previo a la realización del trabajo de redacción, se debe tener conocimientos suficientes de los hechos sobre los que se informa. Se debe ser minucioso en la recolección de los antecedentes del caso y las referencias contextuales que documentan el acontecimiento y el análisis de las consecuencias previsibles.

Antecedentes de la Información sobre la CELAC

La creación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) ofreció una gran oportunidad para que los profesionales del periodismo pudieran realizar trabajos de intelectuales a favor del conocimiento y la formación de sus audiencias. El tema es complejo; se presenta como un hecho aislado y difícil de alcanzar. Pero, los mismos medios presentan a la unión alcanzada en Europa como el estado ideal de la humanidad. Pero, inalcanzable para África o Latinoamérica. Se presenta escasa información sobre las acciones de los países colonialistas e imperialistas para interponer mal entendidos y se desconfie de los esfuerzos por la unión.

Para informar sobre los antecedentes de esta información, el periodista se puede ir hasta los comienzos del siglo XVIII, cuando el Libertador Simón Bolívar escribe el documento que se conoce como el Manifiesto de Cartagena. También, el Congreso Anfictiónico de Panamá de 1826, y el trato que recibió de los administradores de la Gran Colombia, que conspiran desde adentro para evitar la realización de ese congreso, alineados con las intenciones del naciente imperialismo estadounidense.

Pudo haber investigado sobre la doctrina de James Monroe (1823) y su lema América para los americanos y cómo lo han entendido desde los albores del naciente imperio norteamericano. En 1889 y 1890 se efectúa en Washington la primera Conferencia Internacional de Estados Americanos o Conferencia Panamericana. Así, se inicia la pérdida de la influencia española e inglesa sobre la región y entran en escena los Estados Unidos y se esfuma la idea del latinoamericanismo. En 1948 se crea la Organización de Estados Americanos, y ésta actúa como el ejecutor del imperialismo en la región, o secretaria de las colonias, como la calificó Fidel Castro. Más recientemente, en el año 2010 los jefes de Estado y de gobierno de 32 países de la región se reúnen en Cancún y acordaron la creación de una nueva institucionalidad de integración, sin la presencia de los Estados Unidos y Canadá.

Sobre las consecuencias o desarrollos con que se impacta al mundo con la creación de la CELAC, son muchas las consideraciones, pero se podrían resumir indicando la importancia histórica y política de ella para la liberación definitiva del Continente y enfrentar con dignidad todo intento de injerencia en los países que la conforman, así como el papel fundamental en la preservación de la democracia y luchar por su perfectibilidad, como lo es la participación protagónica en cada nación.

Análisis

En la presente, se analizan las informaciones que están de alguna forma relacionadas con la idea de la escasa cobertura que le dedican los periódicos del continente a un acontecimiento con tantas consecuencias

para la humanidad. Los dos periódicos seleccionados para ello fueron: Últimas Noticias y Diario VEA.

Últimas Noticias. Caracas, sábado 3 de diciembre de 2011. Pág. 46.

Redactor: Fidel Eduardo Orozco

Título: Tibia cobertura regional a la CELAC

Sumario: Sólo los periódicos de la República Dominicana y Cuba ofrecieron amplio despliegue

Análisis: es una noticia escueta, simple sin ningún dato del que pueda inferirse algún esfuerzo por lograr antecedentes, trascendencia y desarrollo de ese evento.

El autor asegura que revisó las portadas de los “principales diarios” y sostiene que hubo “poca expectativa” por la creación de la CELAC. Asienta que para la mayor parte de los periódicos regionales –los que tenían a sus presidentes en Caracas interviniendo en ese acto –no ameritaron una inserción de alguna información en la portada. No resaltaron la trascendencia geopolítica que tendría la CELAC.

Opina que el esfuerzo realizado por el Presidente Chávez en recibir a Dilma Rousseff y Cristina Kirchner, mandatarias de Brasil y Argentina, respectivamente, fueron reflejados apenas por un diario brasileño. Lo misma expresa sobre el espacio dado por el impreso bonaerense “Clarín”, pero, no ilustra al lector con el dato de que la familia apellidada Noble, los dueños, tienen una enemistad con los Kirchner, a raíz de que la viuda Noble fuese señalada de aprovecharse de niños huérfanos, por la dictadura militar entre 1976 y 1983.

Reseña que un periódico paraguayo titula “Lugo participa de la creación de la otra OEA en Caracas”, sin mayor crítica al sesgado titular. Asombra que un trabajo periodístico que enumera lo que denomina esfuerzos por revisar los periódicos de la región, no exprese una idea, no analice ni le impresione la forma tan homogénea en la que las familias más adineradas imprimen los diarios de la amplia región latinoamericana. No se cuestiona cuáles serían los factores que determinan tanta uniformidad, tanto pensamiento único y tan escasa contribución a la comprensión de un acto de trascendencia para el futuro de la humanidad, para el desarrollo y la educación de los pueblos de América Latina.

Diario VEA. Año 8. Número 2.947. Caracas, sábado 3 de diciembre de 2011. Pág. 6.

Redactor: Argelio Pérez Fabra

Título: La CELAC Enmudeció al Imperio y a sus Lacayos

Es un artículo de opinión del periodista

Análisis: este artículo de opinión presenta está mejor elaborada que la noticia analizada antes. Describe que la asistencia fue masiva de jefes de Estado, primeros ministros y cancilleres a la fundación de la CELAC.

También revisó los portales de agencias de noticias y opina que, éstas al servicio del imperialismo y las grandes corporaciones soslayaron la importancia a este evento cumbre de la integración Latinoamericana.

A las referidas trasnacionales, asegura, sólo

responden por sumisión, a los escándalos de corrupción, de narcotráfico, de guerrillas, de tragedias y de los actos desestabilizadores auspiciados por el llamado “primer mundo”. Al contrario, asienta que los acontecimientos que dignifican los avances, el desarrollo en diversas materias como educación, salud, reducción de la pobreza o la fundación de la CELAC se desestiman en esas empresas privadas de medios, con lo que intentan mellar la imagen de estas naciones. Afirma, que cuando se crea un organismo sin la tutela del Norte, ya que constituye un ejemplo para comprender que es posible librarse del yugo imperialista, si hay unión e integración entre los pueblos.

Conclusión

El periodismo y sus profesionales tienen una gran responsabilidad en informar adecuadamente a los receptores. Es una actividad pedagógica y educativa, una responsabilidad que requiere dedicación, estudio, análisis, comparación y una exposición llena de ternura para que se comprenda cabalmente la información significativa para la vida de la mujer y el hombre en la comunidad.

Cuando se trata de la fundación de instituciones complejas, como la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) el esfuerzo expositivo requiere un esfuerzo pedagógico superior. Para ello, debe recurrir al tratamiento interpretativo como aconsejaba el Profesor Federico Álvarez en toda su labor académica. La información dispuesta en un reportaje interpretativo, género adecuado para exponer con la extensión requerida los temas más complejos y de significativa trascendencia para la humanidad.

Que la llamada prensa principal de América Latina haya dedicado muy poco espacio a la congregación los 33 jefes de Estado y Primer Ministros de Latinoamérica para fundar la institución que aglutina los esfuerzos para la unión, la integración, la convivencia en paz, la educación, el desarrollo sustentable y la comprensión de las culturas y la diversidad de los pueblos, no debe extrañar a los ciudadanos y ciudadanas. Esa conducta es coherente con la mentalidad de las élites acostumbrada a privilegios y cómplice del saqueo de recursos de estas naciones; por ello, no se puede esperar que respalden iniciativas orientadas hacia la integración y la unión de las naciones. La bibliografía en español es abundante sobre el tema; el más conocido es “Las Venas Abiertas de América Latina” escrito por Eduardo Galeano. Esa conducta que bloquea y desprestigia las iniciativas de integración se conocen desde el siglo XVIII, se magnifican en la actualidad al poseer una infraestructura de medios privados en todo el continente presta a entorpecer la unión y la integración.

Los trabajos periodísticos sobre tópicos complejos y de mucha importancia para la percepción de la realidad, tienen que ser adecuadamente presentados y realizar minuciosos esfuerzos para recolectar antecedentes,

analizarlos y reflexionar para que, como profesionales informados, puedan exponer datos que ilustren a la comunidad en forma honesta.

Se aprecia que los medios en el país no están realizando el mejor y más refinado esfuerzo para tratar de informar adecuadamente al receptor, sobre todo en los temas de gran significación para la paz, el desarrollo, la educación y la salud de las comunidades. Se observó que los profesionales del periodismo dejaron pasar una ocasión única en su labor, ya que al menos, no publicaron un trabajo ilustrativo con todos los requerimientos de un ensayo que recogiera todo el abundante material que genera la ocasión de dejar constancia de la fundación de una organización que busca la soberanía, la integración y el desarrollo sustentable de las naciones Latinoamericana y Caribeñas.

Los periodistas tienen que ilustrar al receptor sobre los mecanismos que controlan a los llamados medios de comunicación, como la prensa. Éstas son empresas comerciales orientadas a ganar dinero y están muy lejos de conducirse bajo una dirección democrática; en la conformación de la política editorial no participan ni los profesionales preparados y conocedores de las técnicas periodísticas, ni toman en cuenta la opinión de los usuarios.

Finalmente, los periodistas deben tomar en cuenta los desarrollos teóricos de la pedagogía y la educación y la vinculación estrecha que tienen con la comunicación para que puedan orientar el trabajo intelectual como insumos esenciales para que el receptor los incorpore a su marco referencial y contribuya en la comprensión de la realidad.

Referencias bibliográficas

- ÁLVAREZ, F. (1985) "El periodismo interpretativo en Venezuela". En Estudios de Comunicación Social. 1ra. Serie. Comp. E. Díaz R. Caracas: Monte Ávila, C.A.
- BYRNE, T. E. (2010) "LA MUERTE DEL QUÉ. Incumpliendo los postulados del periodismo informativo" Ponencia presentada en el I Foro "Medios de Comunicación en Venezuela: una mirada interdisciplinaria". Trujillo, 25 de junio de 2010
- MARTORELLI, J. (1993) "Alianza medios – poder frena su capacidad democratizadora". Reporte de la conferencia de Enrique Sánchez en el "Simposio Internacional Comunicación y Democracia". En EL globo. Caracas, 28 – 10 – 1993. Pág. 52.
- PASCUALI, A. (1993) "El reordenamiento del mundo". En CHASQUI, número 4, enero de 1993. Quito: Editorial ----- Pág. 21 -25.
- ROMANO, V. (2011) La Intoxicación Lingüística. El uso perverso de la lengua. Caracas: Ediciones Correo del Orinoco. Colección Tilde.
- SANVISENS MARFULL, A. (1988) "Hacia una pedagogía de la comunicación". En *Educación y Comunicación*. Barcelona: Paidós. Pág. 29 – 40.

Tomás Eduardo Byrne Bonfantín*

*Docente en las Cátedras: Comunicación y Desarrollo, Periodismo, Investigación de la Opinión Pública. Universidad de Los Andes. Núcleo Universitario Dr. Pedro Rincón Gutiérrez, Táchira. Departamento de Comunicación Social. Correo electrónico -mail: byrneeb@cantv.net

Fecha de recepción: diciembre 2011
Fecha de aprobación: febrero 2012